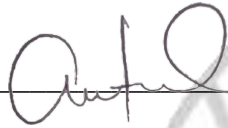


## POLITICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

VEGA Y ORTIZ S.A.S en sus operaciones de obras civiles para cimentación y remodelación de edificaciones; mantenimientos locativos, rehabilitación de infraestructura en represas y sus túneles; servicios de topografía y suministros industriales; servicios de mantenimiento a redes eléctricas, de fibra óptica, equipos generadores de energía a Diesel y motores del sistema contra incendio; Logística para movilización y gestión de alquiler de equipos y maquinaria pesada y en todos los lugares donde opera, promueve y se compromete con:

- Protección a la calidad de vida, prevención de enfermedades laborales, accidentes y daños a la propiedad, así como el impacto socio ambiental dando alcance a empleados propios, contratistas, visitantes, proveedores y demás partes interesadas.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables.
- Actividades de promoción y prevención de la salud relacionados con el trabajo.
- Garantizar la identificación, evaluación y valoración de peligros y riesgos y determinar de controles para la gestión y eliminación y reducción de los mismos.
- Mantenimiento y mejora continua del sistema integrado de gestión en calidad, ambiente y seguridad y salud en el trabajo, agregando valor a los diferentes procesos mediante la implementación de controles operacionales.
- Propender o brindar por espacios de consulta y participación para los colaboradores y partes interesadas.
- El cumplimiento de requisitos legales, reglamentarios y otros aplicables en el marco de la actividad de la empresa en calidad, ambiente, seguridad y salud en el trabajo.
- Prevenir la contaminación y proteger el medio ambiente, mediante la identificación de los aspectos y control de los impactos ambientales significativos.
- Destinar los recursos necesarios y asegurar el respaldo económico para el logro de los objetivos, metas y la mejora continua del sistema de gestión integral en calidad, ambiente y seguridad.

- Ética y transparencia: propendemos por prácticas transparentes, y no aceptamos mecanismos de soborno o de ayudas para obtener negocios o incumplir requerimientos legales.
- Derechos humanos: respetamos la dignidad, creencias y personalidad de todas las personas con las cuales trabajamos por lo cual no se permite ningún tipo de discriminación, burlas o matoneo.
- No trabajo infantil: no se acepta el trabajar con niños en edad escolar, ni menor de 18 años tanto internamente como externamente y propiciamos la sensibilización en este aspecto a nuestros proveedores y colaboradores.
- Impacto social: trabajamos de manera responsable y articulada con partes interesadas.



**ADRIANA DURLEY ORTIZ GALVIS**  
**GERENTE GENERAL**

Firmado a los 17 días del mes de noviembre de 2021

Revisión: 08 de septiembre de 2022 por Adriana Ortiz, Claudia Melo

Revisión: 05 de septiembre de 2023. La gerencia y el COPASST revisan la presente política concluyendo que es adecuada y conveniente a las actividades desarrollada por Vega y Ortiz y cumple con requisitos legales y demás aplicables a la organización.

Revisión: 09 de septiembre de 2024. La gerencia y el COPASST revisan la presente política concluyendo que es adecuada y conveniente a las actividades desarrollada por Vega y Ortiz y cumple con requisitos legales y demás aplicables a la organización.

En la participación y consulta de la presente política participo Andrea Esguerra (coordinadora del SGI), COPASST, aprueba Adriana Ortiz- Gerente dando cumplimiento a la norma 45001 numeral 5.4 de consulta y participación de los trabajadores.